



SIMPLE Y CLARO



POR ELLIOT
VELHER

LA HORA DE CLAUDIA

Atan solo unas horas de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación someta a consideración, y en su caso, a votación

el proyecto de sentencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, todo indica que Claudia Sheinbaum podría decidir el rumbo de su gobierno desde su primer mes en el cargo.

Cercanos a Claudia parecen satisfechos con la propuesta de sentencia del ministro Alcántara, la cual busca otorgar un triunfo a Morena y sus aliados, al mismo tiempo que protege el sistema judicial y la división de poderes.

La sentencia ha sido vista como una salida diplomática mediante la cual Claudia implementaría una reforma para someter a elección popular a ministros, el Tribunal Electoral y a los magistrados que integren el Tribunal de Disciplina.

A su vez, la propuesta declara inconstitucional la aplicación retroactiva de la reforma en perjuicio de los derechos laborales de jueces y magistrados, eliminando así la posibilidad de su elección mediante voto popular.

Se trata de un sacrificio de algunos en favor de otros: Claudia obtendría una gran victoria y, al mismo tiempo, evitaría llevar al país al proceso electoral más costoso y complejo de la historia, mientras asegura ofrecer certezas a inversionistas nacionales y extranjeros.

Si se aprueba la sentencia -que requiere ocho votos-, Claudia se enfrentará a una encrucijada sobre el rumbo de su gobierno.

Por un lado, acatar la sentencia demostraría su vocación democrática, impondría orden en su partido y reafirmaría su autoridad, dejando claro que ella es la presidenta, con "P" mayúscula, y que ha llegado un nuevo liderazgo al país: es la hora de Claudia.

Por otro lado, el desacato la llevaría a una crisis constitucional con graves consecuencias: fugas masivas de capital, ingobernabilidad, caos en las calles, desaparición de facto del poder judicial, incertidumbre, violaciones a derechos humanos y, sin duda, el fin anticipado de su sexenio. Hoy, el dilema es Claudia contra Claudia. Será ella quien determine el rumbo de su gobierno.

El reto consiste en decidir si asumirá plenamente el rol de presidenta o se convertirá en gestora de las reformas de su antecesor.

La salida parece evidente: los rumores sobre la falta de recursos para implementar la reforma, la crisis constitucional y económica que ésta representaría, y la certidumbre que ofrece la propuesta de sentencia del ministro Alcántara apuntan a que cualquier líder racional -y más aún, una jefa de Estado- optaría por la estabilidad del país antes que por su destrucción.

Sin embargo, la historia reciente nos ha demostrado que en Morena suelen optar por el peor escenario posible, mientras preparan el discurso para culpar al "conservadurismo" cuando ocurra lo que todos advirtieron.

Claudia tiene en sus manos la primera gran decisión de Estado. No se trata de argumentar que 36 millones de personas votaron por ella; se trata del destino de 130 millones de mexicanas y mexicanos, del futuro de una nación entera.

El timón lo tiene Claudia.

Si se aprueba la sentencia -que requiere ocho votos-, Claudia se enfrentará a una encrucijada sobre el rumbo de su gobierno. Por un lado, acatar la sentencia demostraría su vocación democrática, impondría orden en su partido y reafirmaría su autoridad, dejando claro que ella es la presidenta, con "P" mayúscula, y que ha llegado un nuevo liderazgo al país: es la hora de Claudia

En sus manos está la posibilidad de preservar la República o dar paso al nacimiento de otra dictadura en Latinoamérica.

Hoy, Claudia tomará una decisión que solo a ella le corresponde, una decisión que, cualquiera que sea, será un golpe sobre la mesa.

La historia la ha puesto en una encrucijada muy pronto en su mandato, como cuando Enrique Peña Nieto enfrentó el caso Ayotzinapa y decidió proteger a los respon-

sables, arruinando así su sexenio; o cuando Andrés Manuel López Obrador tuvo que desdecirse para salvar al general Salvador Cienfuegos.

Hoy es la hora de Claudia: debe elegir entre la nación o la doctrina.

México, al borde del abismo, se encuentra frente a Claudia, esperando definir el rumbo que tomará el país: ¿avanzamos o nos hundimos? Definitivamente, es la hora de Claudia.

Punto y aparte.

Se rumora que el ala radical de Morena ya tiene redactadas dos reformas constitucionales adicionales en su proyecto de transformación: la eliminación de la educación privada a nivel básico, la supresión de la propiedad privada como principio de protección de derechos y la redistribución de la riqueza acumulada entre políticos y empresarios neoliberales.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

05/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

